



Continúan los preparativos en Portugal para recibir al Generalísimo

A su llegada al puerto de Lisboa fuerzas militares de mar y tierra le tributarán los honores correspondientes a su excelsa jerarquía

Funciones de gala y homenajes

La esposa del jefe del Estado hará el viaje en tren especial

LISBOA, 19.—El próximo viernes llegarán a esta capital, en tren especial, procedente de Madrid, doña Carmen Polo de Franco, esposa del jefe del Estado español, y las señoras de Martín Artajo y de Regalado, esposas respectivas de los ministros de Asuntos Exteriores y de Marina, del Gobierno español. En el mismo tren viajarán otras señoras y altos funcionarios del Gobierno y enviados especiales de agencias y periódicos españoles.

El Caudillo recibirá a los ex combatientes de la Cruzada

Durante la estancia del Generalísimo Franco en el Palacio de Queluz, donde ha de residir mientras permanezca en Lisboa, los oficiales del Ejército portugués que lucharon contra el comunismo en la guerra de España, serán recibidos por el jefe del Estado español. Estos oficiales, así como sargentos y cabos, poseen condecoraciones militares ganadas en aquella campaña.

Fuerzas que rendirán honores al llegar Franco a Lisboa

Las tropas que rendirán honores al Generalísimo Franco, en el momento de desembarcar, serán un batallón de Marina y siete del Ejército, bajo el mando superior del brigadier Faro Viana, inspector del Arma de Infantería. También formarán en la plaza del Comercio las bandas de trompetas de los regimientos de Caballería 2 y 7, y en la carretera marginal de Estoril se situarán las fuerzas motorizadas del Ejército, bajo el mando del brigadier Halbeche de Freitas, comandante del Frente Marítimo de Lisboa.

Cuando el Generalísimo pise tierra portuguesa, las tropas presentarán armas y la banda de trompetas interpretará los himnos nacionales de España y Portugal. Después se verificará el desfile de las tropas ante el Caudillo, que, por último, se trasladará a Queluz escoltado por el regimiento de Caballería motorizado, bajo el mando del teniente coronel Ivens Ferraz, jefe del regimiento de Lanceros núm. 2, y del capitán del equipo olímpico portugués.

El domingo, por la noche, las baterías de defensa antiaérea de Lisboa realizarán ejercicios de reflectores.

Visitará la Cámara Municipal y firmará en el álbum de honor

En relación con la próxima visita del Generalísimo Franco a la Cámara Municipal de Lisboa, se recuerda en esta capital que desde 1903 hasta la fecha todos los Reyes y presidentes de República que estuvieron oficialmente en Lisboa fueron recibidos en el Municipio, con excepción del Rey Alberto de Bélgica, por no permitirle su breve estancia en la capital portuguesa. Los jefes de Estado que han visitado la Cámara Municipal de Lisboa desde aquel año fueron los siguientes:

El 13 de diciembre de 1903, Don Alfonso XIII, Rey de España, con

motivo de su primera visita a Portugal. Le acompañaron doña Amelia, doña María Pia y el Rey don Carlos. El 30 de marzo de 1905, Guillermo II, emperador de Alemania, acompañado de la Reina doña Amelia y del Rey don Carlos. El 29 de octubre de 1905, el presidente de la República francesa, Emile Loubet, en compañía de los mismos Soberanos y del príncipe don Luis Felipe.

Con el fin de que permanecieran señaladas las visitas de dichas personalidades la Cámara Municipal mandó hacer en 1908 un suntuoso álbum para recoger las firmas, encuadrado en color castaño rojizo, con las armas de la ciudad y cantos de oro, obra del fallecido artista Cristofanetti de origen italiano y que fué protegido de la Familia Real portuguesa. Las hojas de este álbum son de pergamino, artísticamente iluminadas. Entre las personalidades que firmaron en aquél libro figuran el mariscal Carmona, en 1929, en su primera visita oficial al Municipio de Lisboa, y, excepcionalmente, los miembros de la embajada especial del Brasil en actos conmemorativos del doble centenario, en 1940.

Desde hace tres décadas, el Municipio de Lisboa no ha recibido la visita de ningún jefe de Estado extranjero. El Generalísimo Franco firmará también en el libro de honor destinado a recordar las visitas de los jefes de Estado a la «muy noble y leal ciudad de Lisboa».

La investidura de doctor «honoris causa»

Entre los actos señalados en el programa de recepción del Generalísimo Franco figura como uno de los más brillantes la concesión del título de «doctor honoris causa» en la Universidad de Coimbra.

En aquel secular Centro de enseñanza, el jefe del Estado español, acompañado de un solemne cortejo de catedráticos, se dirigirá a la sala grande de actos, donde ha de celebrarse la ceremonia. El cardenal patriarca de Lisboa, Dr. Cerejeira, acompañará al Generalísimo en su calidad de padrino durante la imposición de las insignias correspondientes a la Facultad de Derecho. Han sido designados para pronunciar los discursos de rigor en este acto y hacer el oportuno elogio, los profesores Guillermo Braga de Cruz y Eduardo Correia. El rector de la Universidad de Coimbra, profesor Maximino Correia, saludará al Generalísimo y procederá junto con el director de la Facultad de Derecho, profesor José Bleza Dos Santos, a imponer al Caudillo las insignias de doctor «honoris causa».

Una vez concluida la ceremonia a la que asistirán con uniforme de gala altas personalidades y un restringido número de invitados, se organizará de nuevo la solemne comitiva hasta el palacio de las Escuelas, donde se celebrará una recepción en honor de Franco. Seguidamente asistirá el Caudillo al banquete de gala, y al fi-

nal del mismo pronunciará unas palabras.

Otros actos

El día 24 por la noche se celebrará en el teatro de San Carlos una gran función de gala en honor del jefe del Estado español.

El Caudillo Franco recibirá en el Tajo el homenaje de los dos deportistas náuticos de Portugal. Antes de que las Escuadras española y portuguesa llegen a la altura de la torre de Belén, numerosas

embarcaciones de los clubs náuticos portugueses, con sus tripulaciones a bordo, darán la bienvenida al Generalísimo Franco.

Declaraciones de Martín Artajo al periódico «O Seculo»

El periódico «O Seculo» publica hoy en su primera plana unas declaraciones sobre temas de política peninsular hechas a uno de sus redactores por el ministro de Asuntos Exteriores de España, señor Martín Artajo, cuya fotografía inserta en forma destacada. —EFE.

“Norteamérica mejora sus relaciones con España de una manera definitiva”

Así lo afirma el subsecretario de Estado yanqui en el Senado

WASHINGTON, 19.—Desde que el «Washington Post» interpreta en ocasiones el pensamiento del Departamento de Estado, lo cierto es que el mencionado periódico se ha significado siempre como uno de los furibundos enemigos de España. Drew Pearson, en un artículo en este diario, descubre pensamientos que, quizá por ser privados, sean sinceros. Hace poco se celebró sesión secreta en el Comité de Asignaciones del Senado. En dicha sesión, informaron el secretario de Defensa, Johnson, y el subsecretario de Estado, Webb. El senador Moybank preguntó a Webb: «¿Están mejorando nuestras relaciones con España?». A lo que Webb contestó: «De una manera definitiva». Y reiteró a continuación: «Nuestras relaciones con España están actualmente mejorando». —EFE.

Mr. Swanson considera «inevitable» un acuerdo con España

BARCELONA, 19.—El naviero norteamericano Mr. Swanson, que llegó ayer de París, ha manifestado que su viaje es turístico y de información. Visita España por primera vez y en las veinticuatro horas que lleva en nuestro país su impresión es gratísima. Estudiará —dijo— las posibilidades de ampliación del tráfico marítimo con los puertos españoles, ya que sus líneas, que parten de Nueva Orleans, Galveston y Houston, efectúan escalas en Sevilla, Málaga y Barcelona desde hace cinco meses en tránsito para Francia e Italia. Sobre el tráfico marítimo ha señalado que ninguna Compañía obtiene ganancias en la actualidad y que se imponen sacrificios para mantenerlas. El principal transporte es a base de las mercancías del Plan Marshall, que solamente pueden

Cada español dió el año 1948 para tabaco 64 pesetas. Para el DOMUD 0,25 pesetas. El 23 de octubre es el DOMUND del Año Santo. Entrega un donativo extraordinario a la Obra de la Propagación de la Fe.

realizar los buques de los países beneficiarios del mismo. Ha dicho, finalmente que considera inevitable un acuerdo comercial entre los Estados Unidos y España que normalice las relaciones entre los dos países y permita un mayor tráfico entre ambos. —(Cifra).

La restauración de relaciones con España

WASHINGTON, 19.—Bajo el título «China climax», el «Washington Post» dedica su editorial en pro del reconocimiento de facto del Gobierno comunista chino. Las razones prácticas que expone para ello las resume en la afirmación de que las naciones, como los individuos, deben vivir y no pueden entregarse al lujo de ignorar a sus vecinos. «El reconocimiento es una conveniencia con el propósito de contribuir a poner las ideas en orden; al reconocimiento de facto del comunismo chino debería ir unida la restauración de las relaciones diplomáticas con España.»

Las declaraciones de McCarran reproducidas por la Prensa

Todos los periódicos casi sin excepción ha reproducido las declaraciones del senador Pat McCarran en favor de la admisión de España en la alianza de defensa del Atlántico Norte. —EFE.

El tiempo en España

PARTE METEOROLOGICA NACIONAL

Ha penetrado por el noroeste de la Península una masa de aire ligeramente frío y húmedo, que ha producido lluvias en Galicia, y Asturias, recogándose 25 litros en La Coruña, 18 en Santander, 10 en Vigo y siete en Gijón. En el resto de la Península ha estado despejado o casi despejado.

Tiempo probable.—Mejoría del tiempo en la costa cantábrica, donde habrá nubosidad con chubascos aislados. Buen tiempo en el resto de la Península.

Fuerte aguacero sobre Asturias OVIEDO.—Durante las prime-

Asamblea de la O. N. U.

Yugoslavia aspira a un puesto en el Consejo de Seguridad

LAKE SUCCESS.—La Delegación yugoslava en la O. N. U. ha indicado en unas declaraciones hechas varias horas después de que Vichinsky celebrara su conferencia de Prensa, que no tiene intención de abandonar la campaña para lograr un puesto en el Consejo de Seguridad. Los delegados yugoslavos han dicho que las declaraciones del ministro soviético de Asuntos Exteriores revelan el hecho de que la Delegación soviética sustenta las siguientes opiniones: primera, que el país independiente de Europa oriental que no acceda a subordinar su política al Gobierno soviético —Yugoslavia en este caso— no puede ser elegido para el Consejo de Seguridad; y segunda, que las Naciones Unidas deben condenar tácitamente la presión soviética contra Yugoslavia, Estado independiente y soberano.

Además —agregaron— se desprende de la declaración soviética que las elecciones en las Naciones Unidas deben reducirse a un mero formalismo y que los miembros de la O. N. U. deben someterse por adelantado a las exigencias de una gran potencia. —EFE.

Francia apoyará posiblemente la candidatura de Yugoslavia

PARIS.—Un portavoz del Quai d'Orsay declara que es muy posible que Francia apoye la candidatura de Yugoslavia para ocupar una de las vacantes del Consejo de Seguridad. Añade que no cree que en caso de triunfar esa candidatura fuera muy extremada la reacción soviética: de retirada rusa del organismo, por ejemplo. —EFE.

Inglaterra rechaza la declaración de Vichinsky

LONDRES.—Gran Bretaña ha

Considerable avance en la lucha contra la lepra

MADRID.—La Comisión Central contra la Lepra ha celebrado su sesión reglamentaria, bajo la presidencia del Ministro de la Gobernación. Se dió cuenta de los avances obtenidos de un año a esta parte en la lucha contra tal enfermedad del aumento del número de camas en las leproserías merced a las obras realizadas en las de Trillo, Toen y Arico, así como en Fontilles, y del excelente resultado producido por los medicamentos modernos, que están cambiando el problema de una manera francamente favorable. Por último se dió cuenta de la marcha del censo de leproso en España y de la magnífica labor realizada por los equipos móviles que actúan en las provincias afectadas por esta endemia. En resumen, un avance considerable en la tarea confiada para extinguir esta terrible enfermedad

Oposiciones a la Beneficencia Municipal

Bajo la presidencia del Ministro de la Gobernación se ha reunido el Consejo Nacional de Sanidad. Acordó autorizar la celebración de oposiciones a la Beneficencia Municipal en Madrid. Se estudió el problema de las aguas contaminadas, en relación con los riegos, así como el abastecimiento

rechazado abiertamente la declaración del ministro soviético de Asuntos Exteriores, Andrei Vichinsky, de que la elección de Yugoslavia para el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sería ilícita e injusta.

Un portavoz del Foreign Office dijo que Gran Bretaña sigue pensando apoyar a Checoslovaquia para el puesto vacante, pero que impugna los esfuerzos de Rusia para ejercer presión sobre otros miembros del Consejo con el fin de excluir a Yugoslavia. —EFE.

Dinamarca apoyará a Checoslovaquia

COPENHAGUE.—En fuentes allegadas al ministerio de Asuntos Exteriores se dice que Dinamarca dará su sufragio a Checoslovaquia en la votación para designar el sustituto de Ucrania en el Consejo de Seguridad. —EFE.

Noruega votará en igual sentido

OSLO.—Un portavoz del ministerio de Asuntos Exteriores noruego ha manifestado que Noruega votará a favor de Checoslovaquia para cubrir el puesto correspondiente a los países del Este en el Consejo de Seguridad. La candidatura de Yugoslavia estaba apoyada hasta hace poco por Estados Unidos y otros países. —EFE.

Oportuna declaración del delegado chileno

LAKA SUCCESS.—«La Unión Soviética es el único país que no puede protestar contra la elección de Yugoslavia para el Consejo de Seguridad, ya que la misma Rusia violó la tradición de la distribución geográfica de puestos al votar contra Chile el año pasado», ha declarado el delegado chileno Hernán Santa Cruz. —EFE.

Los regalos del Rey de Jordania al Caudillo y al alto comisario

MADRID.—A su regreso de Amman, a donde fué acompañando al Rey Abdullah de Jordania después de su visita a nuestro país, el profesor Bustani, libanés, afecto a la Alta Comisaría de España en Marruecos, ha sido portador de las dos yeguas que el Monarca ha regalado al jefe del Estado español.

Dichas yeguas vienen acompañadas de sendos documentos acreditativos de la pureza de sus respectivas ascendencias. «Esta yegua —dicen textualmente, después de un meticoloso estudio genealógico— no tiene mezcla de sangre ni sospecha». Y más adelante añaden: «Es pura raza, sin defecto ni mancha».

El profesor Bustani ha traído también consigo una artística alfombra de fina labor persa que el Rey regala al general Varela.

de medicamentos, teniendo en cuenta la importación de primeras materias y sus precios. Informóse al Consejo de varias sanciones a determinados laboratorios, que no han cumplido las disposiciones vigentes. El Consejo quedó enterado de la ventajosa situación en que nos ha colocado la reforma sanitaria, implantada en España en los últimos años, y que nos ha situado en uno de los primeros lugares, según las estadísticas publicadas por las organizaciones mundiales de Sanidad.

Una sola consigna para la "Batalla del Trigo": PRODUCIR MAS

"La Organización Sindical será la más eficaz colaboradora del Gobierno"

"La libre contratación no estará sujeta a precios topes"

"Solo los traficantes surgidos artificialmente entre la producción y el consumo se verán perjudicados por las medidas"

Bajo estos títulos publica el diario «Arriba» las siguientes interesantes declaraciones del ministro de Agricultura:

La trascendencia y el alcance nacional de los acuerdos adoptados en el último Consejo de ministros no han pasado inadvertidos en ningún hogar español. Hablar del pan nuestro de cada día, entroncar las preocupaciones del Estado con el cotidiano trabajo de los españoles, es un tema que desborda toda la terminología administrativa, para referirse directamente a la más íntima y humana fórmula de subsistencia. Y la más cristiana y bendecida, a la vez. Los acuerdos que inician esta hermosa «cruzada del pan» —consigna en la trilogía falangista— demuestran una vez más que el Régimen de Franco no está afeitado únicamente a un sistema económico que no entrañe en cada tiempo y ocasión la justicia. Ni encorsetados dirigismos a ultranza, ni alegres abandonismos. Simplemente lo que el tiempo y el servicio del pueblo español piden y exijan.

La fase definitiva de la batalla del trigo se inicia ahora mismo. El ministro de Agricultura, nuestro camarada Rein Segura, ha concedido a este periódico el honor de ser portavoz de ciertas aclaraciones. En ellas verá el pueblo español cómo todas y cada una de las disposiciones acordadas y de las que se acordarán, se dirigen directamente a dar flexibilidad y eficacia al mercado del trigo. Experiencias cercanas, intereses respetables, y sobre todos, la experiencia y el interés del pueblo español en bloque, rigen la política agraria del Gobierno. Seanos permitido subrayar también la presencia de un ejemplar camarada falangista al frente de esa política agraria de España. En él, la voluntad sin repliegues del Caudillo y el antiguo lema de la Falange encuentran una poderosa y segura expresión. He aquí sus respuestas a nuestro cuestionario:

—¿Supone la reciente disposición un fracaso de las anteriores e importantísimas medidas, tales como el aumento del precio del trigo y la ley de Intensificación de las Siembras?

—Las recientes disposiciones no suponen en absoluto un fracaso de las medidas que usted men-

¡Señoritas! ¡Caballeros!
obtienen considerables ingresos propio domicilio, trabajo sencillo. «Horizonte». Barco, 33. Madrid.

Máquinas hacer punto, Todos tamaños y marcas. Precios económicos. Casa González. Olivar, 14 Madrid.

Vidaurreta y C.ª, S. A. -- Ingenieros MADRID

Maquinaria agrícola, Grupos moto-bomba, ELECTRIFICACIONES etcétera. Próximamente inaugurará su Sucursal en Avila, en AVENIDA DE JOSE ANTONIO, 15,

Corte y Confección

Pida hoy mismo folleto explicativo GRATIS a **Eva** Apartado 252 - San Sebastián

ción en su pregunta, y que se mantienen en toda su vigencia, sino un complemento de las mismas, abriendo conjuntamente con ellas nuevos cauces y posibilidades para que los agricultores colaboren en la política triguera del Gobierno.

—¿Puede decirnos por qué ese trigo excedente del cupo forzoso ha de pasar también a través del Servicio Nacional del Trigo?

—Decididos a establecer la posibilidad de que el cultivador de trigo que haya cumplido sus obligaciones pueda disfrutar del aliente de vender en libertad de precio su trigo excedente, se ha estimado, sin embargo, que una libertad completa de circulación de este trigo podría producir perjuicios gravísimos, que luego serían muy difíciles de corregir. Así, por ejemplo, podrían producirse acaparamientos con ánimo de especulación en producto de tan vital interés; sería muy difícil discriminar en el trigo de libre circulación si era realmente procedente de los agricultores que hubieran entregado su cupo forzoso o no; podría desviarse a usos industriales que, aunque interesantes por ser base también de la alimentación, no se considera en estos momentos conveniente que pudieran establecer una competencia que perjudicara al destino más interesante, cual es el de la panificación, siendo así que, por otra parte, las industrias tienen abiertas otras posibilidades en la aplicación de la orden conjunta de los Ministerios de Agricultura y de Industria y Comercio denominada de reservas.

Por otra parte, al abrir un cauce para que los consumidores que lo deseen puedan suministrarse libre y directamente, se ha considerado conveniente que tal posibilidad pueda reducir, al menos, la responsabilidad de racionamiento que gravita sobre la Comisaría de Abastecimientos y Transportes, y que ésta, al tener

que atender a menor número de cartillas, pueda, si el sistema tiene éxito, aumentar la ración oficial de pan a las clases necesitadas.

—Este comercio libre para el trigo excedente del cupo forzoso de entrega al Servicio Nacional del Trigo, ¿no estará sujeto a precios topes máximos?

—Creo muy interesante su pregunta, ya que seguramente, y conociendo la manera de ser de los agricultores, no dejará de haberse planteado más de uno, y yo quisiera que sobre esta cuestión ningún agricultor abrigase el más leve temor ni la más mínima suspicacia. Las medidas dictadas de muestran claramente que el Gobierno confía en que los agricultores sabrán hacerse merecedores de ellas, colaborando con el mayor entusiasmo en su mejor aplicación y éxito, aceptando, además, sin reservas mentales de ninguna índole el contenido de las mismas. Y en cuanto al contenido concreto de su pregunta, por lo tanto, deben tener la plena seguridad de que sólo se ha pretendido proporcionarles el medio legal de vender en precio libre el excedente de trigo; claro está que sin correr el peligro de que ello pudiera degenerar en una anarquía de contrataciones que acarrearía gravísimas consecuencias. Pero la libre contratación en el precio del trigo excedente no estará sujeta a precios topes ni los agricultores tendrán que dar cuenta al Servicio Nacional del Trigo del importe de sus transacciones.

Naturalmente que con absoluta independencia de esto, y con carácter general, el Gobierno, a través del Ministerio de Agricultura y por sus órganos de información seguirá atento el desarrollo en la práctica de estas medidas para conocer los posibles fallos del sistema y adoptar, también con carácter general y si las circunstancias lo requirieran, las medidas pertinentes.

La orientación aprobada se ha adoptado con la mira puesta en los productores y en los consumidores, coordinando los intereses de los unos y de los otros, en una solución armónica. En su beneficio, para estimular a los primeros y abastecer a los segundos, va dirigido nuestro propósito. Tal vez los únicos que puedan recibir perjuicio por estas medidas sean los traficantes surgidos artificialmente entre la producción y el consumo, y que a caballo de una situación difícil, moviéndose en las oscuridades del «mercado negro», obtenían beneficios ilícitos. Pero estos intereses no pueden pesar en nuestro ánimo, y si les señalamos al único fin de llamar la atención de la opinión sobre quienes, al socaire de una pretendida defensa de intereses nacionales, pueden llevar la confusión a los agricultores y a los consumidores ni más ni menos que para defender unas posiciones en las que les iba demasiado bien a costa de las necesidades del pueblo.

—La determinación de los cupos forzosos, ¿no será un tanto aventurado y peligroso hacerla teniendo en cuenta el cálculo de la «cosecha probable»?

—En las producciones agrícolas, más que en ninguna otra actividad, los resultados finales, aun cuando correspondan, hasta ciertos límites, al esfuerzo humano,

dependen, en definitiva, de las circunstancias meteorológicas, o sea de la Providencia, en suma. Por ello hay que esperar a que haya transcurrido el ciclo vegetativo, y en ese momento, a la vista ya de la cosecha, calcular lo que probablemente se va a recoger. Como es lógico, se toman toda clase de medidas para reducir al mínimo los inevitables márgenes de error; pero sin que tales medidas, pese a ser minuciosísimas, permitan la seguridad y certeza necesarias para que el cálculo deje de ser probable, aun cuando éste se haga—como desde siempre se hace—en vísperas de la cosecha. En concreto, y puesto que hablamos del trigo, al decir que el cupo forzoso se determinará a la vista de la cosecha probable, quiere decirse que no podrá determinarse hasta que, en vísperas de la recolección, se pueda conocer ésta con fundamento suficiente, para que los errores de cálculo sean tan mínimos que prácticamente puedan despreciarse.

Hay quien opina que sería preferible adoptar el sistema de establecer un cupo forzoso fijo, tomando tan sólo en consideración la superficie obligatoria de siembra, y prescindiendo de las circunstancias meteorológicas de cada campaña; en una palabra, algo análogo a lo que hace el Estado al imponer la contribución de rústica independientemente de los factores variables que influyen en cada cosecha, haciéndola buena, regular o nula. El sistema, a poco que se piense, carecería de fundamento, pues en los años buenos sólo se recogería el cupo forzoso, mientras que en los malos sería imposible exigir la entrega de un cupo forzoso de un producto inexistente. Y es que entre el dinero y el trigo existen diferencias tan fundamentales que no cabe establecer parangones; el dinero cabe conseguirlo, por ejemplo, acu-

Peletería Fernández

Ofrece la más extensa colección de abrigos de piel en garras, mouton, castoreo, imperial, nutria, cuellos renard, etc. Visítenos sin compromiso.—San Roque, 7, 1.º (Frente a las Escuelas)

Publicidad AVILA

Pérdida de una novilla con una señal en el gorrón derecho, cola recortada y pobre de cuerna. Diríjase al caminero de la Nueva de El Barroco, quien abonará gastos.

Comiones G. M. C.

se venden dos de 25 caballos, calzados con rueda 36 x 8 Firestone y Michelin. Urge venta por ausencia. Publicidad ANUNCIE. Santiago, 15. Valladolid.

POLLUELOS
LEGHORN VIGOROSOS SELECCIONADOS
PIDA CATALOGO GRATIS!
"Gallinópolis"
GOYA, 6 - MADRID - TEL. 25.68.11

diendo al crédito, pero el trigo no.

Que los cupos forzosos se señalen a la vista de la cosecha probable, aparte de ser una necesidad ineludible, no es peligroso ni aventurado, sino el procedimiento más racional de hacerlo, en relación con las realidades de nuestra economía agraria.

—La intervención total que se anuncia para la cebada y la avena en la próxima campaña después de lo acordado este año para dichos productos, ¿qué efectos principales persigue?

—Los principales contrincantes del trigo para restarle superficie de cultivo son la cebada y la avena.

En la presente campaña de recolección, a la vista de la situación de falta de piensos en que se encontraban algunas zonas agrícolas afectadas seriamente por la sequía, y con el fin de facilitar la rápida movilización de las existencias de cebada y avena, se autorizó un procedimiento de venta directa entre agricultores, cuyos resultados en la práctica siento tener que decir que no han sido satisfactorios; y si lo digo no hago más que hacerme eco de las numerosas quejas recibidas de los agricultores que se han visto obligados a comprar piensos contra las apertencias exageradas de los vendedores de los mismos.

Por otra parte, y de mantenerse el sistema, sería inútil conceder ventajitas al cultivo del trigo, pues siempre encontrarían mayor aliciente los agricultores en dedicar sus tierras a la cebada para venderla en un régimen casi de libertad.

Como es lógico, se precia cultivar tanto la cebada como el trigo; pero tenemos el deber de velar, en evitación de que al crear condiciones más favorables para la una que para el otro se rompa la debida y ponderada armonía.

—Entre las medidas que figuran en la ampliación del último Consejo conductentes todas a impulsar la producción de trigo, ¿cuál o cuáles estima V. E. de efectos más rápidos y eficaces?

—Entre las medidas acordadas estimo que puede ser de más rápidos resultados la de «venta a libre precio» de los excedentes de trigo; pero estimo también que, aunque de resultados menos rápidos, será más eficaz cuanto se haga para seleccionar, aunque sea en forma rudimentaria, las semillas y para premiar los mayores rendimientos.

—¿Qué importancia e interés concede el Ministerio a la intensa colaboración sindical que le ha sido ofrecida por el delegado nacional de Sindicatos?

—En el desarrollo del plan que nos hemos trazado para dar la batalla, que quisiéramos fuese definitiva, al problema de la producción de trigo, y dada la importancia y trascendencia del problema, todas las colaboraciones son necesarias para hacer lle-

gar a los agricultores el conocimiento de las medidas acordadas, para desvanecer sus posibles dudas o suspicacias, para elevar consultas en aclaración de cuantos extremos aparezcan confusos y para proponer medidas complementarias que aseguren el mejor y más completo éxito.

Y si esto es así, puede suponerse cuánto he agradecido al delegado nacional de Sindicatos su ofrecimiento en nombre de la Organización Sindical, ya que en su red de Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias y Hermandades Locales, por una parte, y el encuadramiento de todos los productores que a su vez son consumidores, por otra, ha de constituir, y así nos lo proponemos aceptando sin reservas su ofrecimiento, el más fundamental colaborador para llevar a feliz éxito el desarrollo del programa del Gobierno en pro del aumento de la producción triguera.

El problema es extraordinariamente complicado, y sería pueril el pretender resolverlo actuando desde un sólo ángulo. Precisamente por esta complejidad los acuerdos adoptados son de muy diversa naturaleza, hasta el extremo de que un observador superficial pudiera creer que no guardan conexión entre sí, siendo así que todas las medidas convergen hacia un mismo punto que constituye el nudo del problema: producir más. Solo actuando sobre múltiples resortes se puede brindar al agricultor diversos caminos, para que sea él quien definitivamente nos preste su colaboración. Y que esta colaboración se preste urgentemente, en esta misma sementera, dedicando la mayor superficie posible al trigo.

Yo quisiera que todos acudieran a la llamada que se les hace sin temores ni vacilaciones, sin dudas ni suspicacias. Respondiendo a la generosidad y a la confianza redoblando el esfuerzo. Sólo se pide a cambio de lo que se otorga que se incremente la superficie de siembra de trigo y que le den las mejores labores y atenciones al cultivo de este cereal. Yo tengo fe, y espero que esta fe será compartida por todos y que podremos contar con su concurso. Hay que producir más trigo; España lo necesita; y para esto solo se requiere que todos trabajemos más y mejor. Pido, pues, a los agricultores que secunden al Gobierno de lleno en esta empresa.

El DOMUND de 1949 es el DOMUND del Año Santo. España quiere ofrecer al Papa con este motivo el resultado del DOMUND como el mejor homenaje misional.

DISCURRA Y COMPARE. Mi preparadas para sus gallinas... ¿Pero conoce usted el antiguo

GALLIOL?
Venta Farmacias y Droguerías.

Grandes existencias y variado surtido de

Norias de Arados de Trilladoras de Aventadoras de Caizos y bujes de En la fundición de **ALAEJOS** Catálogo gratis. Pedidos a Hijos de Jorge Martín Alaejos (Valladolid)

